



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20243520210131

Fecha: 18-04-2024

20243520210131

Página 1 de 2

Bogotá, D.C.

Secretaria

ISABEL SEGOVIA OSPINA

Secretaría de Educación Distrital

Avenida el Dorado 66 63

isabelsegoviao@educacionbogota.gov.co

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Convocatoria primera sesión mixta de la Comisión Consultiva Distrital de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras 2024.

Cordial Saludo,

La Secretaría Distrital de Gobierno es la entidad encargada de liderar, orientar y coordinar la formulación, adopción y ejecución de políticas, planes, programas y proyectos orientados a la promoción y garantía de los derechos, deberes y libertades individuales y colectivas de las comunidades étnicas residentes en Bogotá D.C., estas políticas son implementadas por la Subdirección de Asuntos Étnicos, conforme a las competencias funcionales establecidas en el numeral 1 del artículo 18 del Decreto Distrital 411 de 2016, *por medio del cual se modifica la Estructura Organizacional de la Secretaría Distrital de Gobierno.*

La Dirección de Asuntos Étnicos de la Secretaría Distrital de Gobierno es la responsable de ejercer la rectoría sobre los asuntos étnicos en el Distrito Capital de conformidad con lo establecido en el artículo 3° del Decreto Distrital 051 de 2023. Así mismo, está encargada de implementar las políticas, planes, programas y proyectos orientados a la promoción y garantía de los derechos, deberes y libertades individuales y colectivas de las comunidades étnicas residentes en Bogotá, D.C., y ejerce la rectoría de la Política Pública para Comunidades Negras, Afrocolombianas y Palenqueras (Acuerdo 175 de 2005 y Decreto 151 de 2008) y la secretaría técnica de la Comisión Consultiva de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras de Bogotá, D.C. (Decreto 474 de 2019).

En ese orden de ideas, nos permitimos convocarles a la primera sesión mixta, vigencia 2024, de la Comisión Consultiva Distrital de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 6 del Decreto 474 de 2019, que contará con la participación del Alcalde Mayor de Bogotá D.C., Carlos Fernando Galán y de los/as secretarios/as de despacho. Este espacio servirá para la articulación, garantía y compromiso de la Administración Distrital, en el marco del Plan Distrital de Desarrollo - Bogotá Camina Segura, respetando la inclusión y la diferencia étnica.

La sesión se realizará, **el martes 23 de abril del presente año**, en las Aulas Barulé, ubicadas en la carrera 8 No 10 - 65, en el horario de 02:00 p.m. a 05: 00 p.m.

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

GDI-GPD-F032
Versión: 07
Vigencia: 24 de enero de 2024
Caso HOLA: 12936



AGENDA PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN

HORA INICIO	HORA FINAL	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Primer Momento			
14:00	14:20	Registro de Asistentes	Janeth Mondragón
14:20	14:45	Presentación de Asistentes	Edwin Caicedo Martínez
15:00	15:05	Palabras del Secretario Distrital de Gobierno	Gustavo Quintero Ardila
15:05	15:10	Palabras del Alcalde Mayor de Bogotá D.C.	Carlos Fernando Galán Pachón
15:10	15:30	Palabras de la presidenta de la Comisión Consultiva Distrital	Adiela Dagua
		Palabras de la vicepresidente de la Comisión Consultiva Distrital	Félix Angulo
		Palabras de la secretaria de Comisión Consultiva Distrital	Sevigne Copete
15:30	16:00	Intervención y Cierre del Alcalde Mayor de Bogotá D.C.	Carlos Fernando Galán Pachón
Segundo Momento			
			Solo con los sectores distritales
16:00	16:30	Lineamientos de implementación de las políticas públicas a los sectores de la Administración Distrital	Gabriel Angarita – Jefe de la Oficina de Planeación de la Secretaría de Gobierno
17:00		Cierre del Espacio	Gisela Pérez Fonseca – Subdirectora de Asuntos para comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras David Cortes Araujo – Director de Asuntos Étnicos

Por favor confirmar su asistencia a más tardar **el 22 de abril de 2024** antes de las 12:00 p.m., al correo maria.reina@gobiernobogota.gov.co. En caso de que no puedan asistir al espacio, se solicita delegar a un (2) funcionario en representación de su sector y remitir sus nombres completos y números de identificación al correo electrónico en mención.

Atentamente,



GUSTAVO QUINTERO ARDILA
Secretario Distrital de Gobierno.

Proyectó: Edwin Caicedo Martínez- Contratista Subdirección de Asuntos Étnicos
Revisó: Omar Alberto González, Olga Giovanna González - Contratistas Dirección de Asuntos Étnicos
Aprobó: Gisela Pérez Fonseca – Subdirectora de Comunidades Negras, Afrocolombiana, Raizales y Palenqueras
David Cortés Araujo – Director de Asuntos Étnicos